



San José, 12 de abril de 2019  
DM-OF-181-19

Señora  
Dyalá Jiménez Figueres  
Ministra  
Ministerio de Comercio Exterior

**Asunto: Solicitud ante COMIECO**

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo. Tengo el honor de dirigirme a Usted en mi calidad de Ministra de Economía, Industria y Comercio y Directora por Costa Rica ante el Consejo Directivo del Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE), instancia especializada en MIYPYME del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para hacer referencia al proceso de elaboración de la Política Regional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa que ha desarrollado dicho Consejo.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, en abril del 2017, el Consejo Directivo de CENPROMYPE aprobó una ruta para la formulación participativa de una política regional MIPYME, de manera que oriente el quehacer institucional de CENPROMYPE y del SICA en materia de fomento de la MIPYME. Para ello, se elaboró un informe en el que se establece que la región tiene la capacidad técnica e institucional para dar un salto adelante en el desarrollo del sector MIPYME y de sus políticas de apoyo.

La propuesta de política regional ha sido concebida como un instrumento que responde a los retos que presentan los cambios en el escenario, tanto económico como político a nivel regional e internacional, así como articular y armonizar instrumentos de política que hagan más eficiente la gestión pública en beneficio de la MIPYME; reducir las brechas existentes entre países a nivel de desarrollo de los



marcos de política de apoyo a la MIPYME y reducir los costos de cambios en los gobiernos y apoyar la continuidad de las iniciativas regionales de valor estratégico.

En la pasada Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de CENPROMYPE, celebrado el 27 de febrero de 2019, en la ciudad de San Pedro Sula, se aprobó el documento V de la Política Regional MIPYME y se instruyó a la dirección ejecutiva a solicitar una reunión intersectorial con COMIECO para presentar dicha política, dado su rol de coordinación, armonización, convergencia o unificación de las políticas económicas de los países.

La Política Regional MIPYME (PRMIPYME) se enmarca en el proyecto de integración de Centroamérica y República Dominicana (SICA) y busca contribuir a construir en la región una visión compartida de desarrollo de mediano y largo plazo que permita alinear las energías nacionales y regionales alrededor de objetivos y metas convergentes y que posibilite la definición e implementación de estrategias nacionales de apoyo a las MIPYME, congruentes con la consolidación y profundización de la integración regional. En atención a este propósito, la PRMIPYME incluye lineamientos de política que buscan fortalecer, complementar y asegurar la continuidad del marco global de políticas regionales y nacionales de apoyo a las MIPYME que se han desarrollado en los últimos años, como es el caso de la Agenda Regional MIPYME en Centroamérica y República Dominicana elaborada en el año 2011; El Plan Estratégico CENPROMYPE 2014-2018 aprobado en el año 2013; La Estrategia Regional de Fomento al Emprendimiento en Centroamérica y República Dominicana (SICA Emprende) promulgada en el año 2013; y la Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME, aprobada en el año 2017. Desde un punto de vista práctico, la PRMIPYME constituye una herramienta dinamizadora de la integración regional, ya que busca incorporar plenamente a las MIPYME al mercado intrarregional de bienes, servicios y capitales y al mercado laboral; y las concibe como un actor central en los esfuerzos por construir una región más inclusiva, justa y equitativa.

En este contexto, muy respetuosamente me permito solicitarle, en su condición de titular ante el COMIECO, la interposición de sus buenos oficios para que esta importante política sea conocida en la próxima reunión del órgano y pueda ser remitida a la Reunión de Presidentes para su aprobación.



*República de Costa Rica*  
*Ministerio de Economía, Industria y Comercio*  
*Despacho Ministra*

~~Adjunto a esta comunicación, encontrará un breve punteo sobre el proceso de formulación de la política.~~

Con la estima de siempre, cordialmente,

Victoria Hernández Mora  
Ministra

*C.c. Laura Pacheco, Viceministra - MEIC*  
*Miosotis Rivas Peña, Directora Ejecutiva CENPROMYPE*

*C: Archivo*

*Redactado por: MAF*